

Objeto de la subasta es el siguiente aprovechamiento:

Lote único.— Subasta de un permiso para la caza de corzo a rececho, durante los días: 20, 21 y 22 de Julio. Precio base de licitación: 90.000 ptas. más 16.000 ptas. de cuota de entrada, que se abonará en la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza y el 12% de I.V.A.

Presentación de Proposiciones.— La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre, se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I.

Consulta del expediente.— En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones.— Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: Don ... con D.N.I. número ... y domicilio en calle ... número ... provincia de ..., en nombre propio (o en representación de ...) enterado de la convocatoria de subasta de un permiso para la caza de un corzo a rececho, durante los días: 20, 21 y 22 de julio, anunciada por el Ayuntamiento de Gallinero de Cameros, en el Boletín Oficial de La Rioja número ... del día ... de ... ofrece la cantidad de ... pesetas en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de la cuota de entrada, I.V.A. y demás gastos ocasionados por la misma.

Fecha y firma del licitador.

Gallinero de Cameros, 23 de abril de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LARDERO

Concurso para la adjudicación de la explotación del Bar del Hogar de la Tercera Edad

V.A.313

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de fecha 26 de abril de 1990, el pliego de cláusulas económico-administrativas que de regir la contratación mediante concurso de la explotación del Bar del Hogar de la Tercera Edad de Lardero, se expone al público durante el plazo de 8 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones, simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Explotación del Bar ubicado en la planta baja de la nueva Casa Consistorial, sita en Plaza de España.

Duración del contrato: Un año prorrogable.

Tipo de licitación: Cien mil pesetas anuales, que podrán ser mejoradas al alza.

Fianzas: La fianza provisional asciende a cinco mil pesetas y la definitiva a cincuenta mil pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en horario de nueve a catorce horas durante el plazo de veinte días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: Don ... con D.N.I. número ..., con domicilio en ..., en nombre propio (o en representación de ... según acredite con la escritura de poder bastanteada, que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentación del expediente para contratar mediante concurso la explotación del Bar del Hogar de la Tercera Edad, me comprometo a realizar la mencionada explotación, con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de ... pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma del licitador)

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción: "Proposiciones para tomar parte en concurso para la adjudicación de la explotación del Bar del Hogar de la Tercera Edad de Lardero.

Lardero, a 27 de abril de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianzas

V.A.301

A fin de proceder a la devolución de las fianzas constituidas por los contratistas que más abajo se detallan, en garantía de las obras que se citan y que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación alguna por escrito todo aquel que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado:

— Urbanización del espacio comprendido entre el Colegio Divino Maestro e Instituto Politécnico. Adjudicatario: Obras de Construcción e Instalaciones S.A.

— Restauración de la Plaza del Mercado. Adjudicatario: Arbeloa Construcciones S.L.

— Ejecución de alcorques en las Plazas de Fermín Gurbindo y Maestro Lope. Adjudicatario RIOSA.

— Renovación iluminación en recinto de la piscina cubierta del Polideportivo Las Gaunas. Adjudicatario: INGELEC S.L.

Logroño, 24 de Abril de 1990.— El Alcalde.

Devolución de fianza

V.A. 306

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa que más abajo se indica, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamación por escrito, todo aquel que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario, por razón de los contratos garantizados:

— Campaña publicitaria sobre el tráfico.

Adjudicatario: Nueva Imagen Publicidad. ASB Asociados, S.A. Logroño, 25 de abril de 1990.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE ARNEO

Concurso para la gestión del derecho a la organización y explotación de los servicios del Bar de la Piscina Municipal, así como su limpieza, mantenimiento y conservación

V.A.322

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Texto Refundido de las Disposiciones sobre Régimen Local vigente y de acuerdo corporativo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 2 de mayo de 1990, se anuncia el concurso siguiente:

1.— Objeto del contrato.— Es objeto de adjudicación, mediante concurso, la gestión del derecho a la organización y explotación de los servicios del Bar de la Piscina Municipal, así como su limpieza, mantenimiento y conservación.

2.— Tipo de licitación.— El tipo de licitación será de 1.500 pesetas, al alza.

3.— Duración del contrato.— El contrato de carácter administrativo, que se otorgue tendrá duración de una temporada, contada a partir del 15 de junio hasta el 14 de septiembre de 1990.

— Si por falta de agua potable, el Ayuntamiento se viera obligado al cierre de la Piscina Municipal, quedaría automáticamente rescindido el contrato, sin derecho a indemnización alguna por parte de este Ayuntamiento al que resulte adjudicatario.

4.— Garantía provisional.— Mil pesetas (1.000).

5.— Garantía definitiva.— El 6% del importe de la adjudicación.

6.— Examen del expediente.— En la Secretaría del Ayuntamiento desde las 9,30 a las 11,30 horas, desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

7.— Presentación de plicas.— En la Casa Consistorial en el mismo lugar y horario anteriormente citado, en el plazo de 20 días hábiles, contados desde el día siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

8.— Apertura de plicas.— En la Casa Consistorial a las 13 horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior. De coincidir sábado tendrá lugar el siguiente día hábil.

9.— Reclamaciones al pliego.— Durante el plazo de los 8 primeros días hábiles, a partir de la fecha de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, podrán presentarse reclamaciones.

10.— Aplazamiento.— Cumplido el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones económico-administrativas.

11.— Modelo de proposición.— D. ..., con domicilio en ..., calle ... nº ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...) hace constar:

1º.— Que solicita la admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de El Villar de Arnedo, en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de fecha ..., para contratar el arrendamiento del servicio de las piscinas municipales y su bar en la localidad de El Villar de Arnedo.

2º.— Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en el Reglamento de la Contratación de las Corporaciones Locales, ni los señalados en el Artículo 9º de la Ley de Contratos del Estado, en su redacción según el Real Decreto Legislativo 931/86, de 2 de Mayo.

3º.— Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4º.— Propone como precio el de ... pesetas (en letra y número).

5º.— Acepta plenamente el pliego de condiciones económico-administrativas, facultativas y técnicas de este concurso y cuantas obligaciones se deriven y como adjudicatario, si lo fuere.

Lugar, fecha y firma del licitador.

El Villar de Arnedo, 3 de Mayo de 1990.— El Alcalde, Felipe Espinosa Rojo.